



Informe de Seguimiento Programa Supérate

Marzo 2024



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
CSC	Centros de Superación Comunitaria
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Intersectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FMI	Fondo Monetario Internacional
GCPs	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niños, niñas y adolescentes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIPS	Sistema de Información Programa Supérate
TI	Tecnologías de la información
TIC's	Tecnologías de la información y la comunicación

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados alcanzados durante el mes de Marzo del 2024, referente al primer trimestre del año en curso. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate. Las acciones desarrolladas tuvieron como contexto los marcos estratégicos y operativos de Supérate durante el periodo anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base en las informaciones del Sistema de Información del Programa Supérate (SIPS), así como de los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue llevada a cabo en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas ejecutadas por cada dirección y departamento del Programa Supérate. Estas actividades están alineadas a los ejes estratégicos definidos:

«Eje 1: Desarrollo de Capacidades, Inserción Productiva y Empoderamiento Económico; Eje 2: Protección de Grupos Vulnerables; Eje 3: Sistema de Cuidados; Eje 4: Innovación y Desarrollo para la Eficiencia Institucional»; a través de los componentes: Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica;

Vivienda; Identifícate; Supérate Mujer; Acompañamiento Socio familiar; Cuidados; y Fortalecimiento Institucional de Supérate, así como de las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de marzo del año 2024 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base los datos del Sistema de Información Programa Supérate (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 en 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identificate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Así mismo el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La mejora sostenida de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

La Transferencia Monetaria Condicionada (TMC):

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares de acorde a los índices de calidad de vida (ICP) para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$692.33 a RD\$716.78 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socio educativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identificate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento socio familiar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Superación Comunitaria (CSC).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CSC a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos Mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Punto Joven
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Conversatorio Motivacionales
 - MasterClass
 - Un Viaje por mi Patria
 - Jóvenes Agentes de cambio en el Exterior

- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.

- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.

- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.

- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;

 - Sala Mi Espacio;

 - Sala del Saber;

 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;

 - Espacios Digitales;

 - Espacios Culturales;

 - Parque Greta.

- **Cuidado Infantil,** a través de los CSC se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

3. RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA SUPÉRATE

Indicador de Producto:

1,548,413 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de marzo del año 2024, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,511,251** familias participantes. De los cuales el 40% de jefes de hogar son hombres y el 60% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 97%.

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de marzo están distribuidas geográficamente de la siguiente manera:

Tabla 1. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de marzo por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	53,186	87,756,900
Bahoruco	22,185	36,605,250
Barahona	41,386	68,286,900
Dajabón	14,821	24,454,650
Distrito Nacional	115,893	191,223,450
Duarte	58,143	95,935,950
El Seibo	18,309	30,209,850
Elías Piña	12,262	20,232,300
Españat	36,741	60,622,650
Hato Mayor	18,739	30,919,350
Hermanas Mirabal	17,435	28,767,750
Independencia	11,756	19,397,400
La Altagracia	31,966	52,743,900
La Romana	34,296	56,588,400
La Vega	63,709	105,119,850
María Trinidad Sanchez	34,374	56,717,100
Monseñor Nouel	24,998	41,246,700
Monte Cristi	23,028	37,996,200
Monte Plata	45,940	75,801,000
Pedernales	5,914	9,758,100
Peravia	31,575	52,098,750
Puerto Plata	46,040	75,966,000
Samaná	23,881	39,403,650

San Cristobal	94,476	155,885,400
San Jose De Ocoa	15,315	25,269,750
San Juan	60,586	99,966,900
San Pedro De Macorís	50,035	82,557,750
Sanchez Ramirez	31,060	51,249,000
Santiago	116,109	191,579,850
Santiago Rodríguez	12,128	20,011,200
Santo Domingo	314,764	519,360,600
Valverde	28,327	46,739,550
Sin ubicación geográfica	1,874	3,092,100
Total	1,511,251	\$2,493,564,150.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al gas licuado de petróleo para uso doméstico.

Durante el mes de marzo, **1,324,488** familias beneficiarias recibieron el Bonogas Hogar, De los cuales el 40% de jefes de hogar son hombres y el 60% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 98%.

Tabla 2. Cantidad de familias que recibieron el subsidio focalizado Bonogas Hogar durante el mes de marzo de 2024 por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	46,404	21,809,880
Bahoruco	19,309	9,075,230
Barahona	37,476	17,613,720
Dajabón	12,734	5,984,980
Distrito Nacional	102,610	48,226,700
Duarte	53,189	24,998,830
El Seibo	16,705	7,851,350
Elías Piña	10,997	5,168,590
Españat	31,988	15,034,360
Hato Mayor	17,328	8,144,160
Hermanas Mirabal	15,393	7,234,710
Independencia	9,423	4,428,810
La Altagracia	29,330	13,785,100
La Romana	33,096	15,555,120
La Vega	56,748	26,671,560
María Trinidad Sánchez	26,127	12,279,690
Monseñor Nouel	21,349	10,034,030
Monte Cristi	21,448	10,080,560
Monte Plata	42,279	19,871,130
Pedernales	5,200	2,444,000
Peravia	27,725	13,030,750
Puerto Plata	38,284	17,993,480
Samaná	18,923	8,893,810
San Cristóbal	81,232	38,179,040
San José De Ocoa	13,034	6,125,980
San Juan	53,940	25,351,800
San Pedro De Macorís	46,360	21,789,200
Sánchez Ramírez	28,487	13,388,890
Santiago	102,589	48,216,830
Santiago Rodríguez	10,917	5,130,990
Santo Domingo	268,020	125,969,400
Valverde	25,813	12,132,110
Sin ubicación geográfica	31	14,570
Total	1,324,488	\$ 622,509,360.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

537,819 familias reciben el subsidio a la electricidad Bono-Luz

Durante el mes de marzo, **532,829** familias beneficiarias recibieron el subsidio Bonoluz, De los cuales el 29.00% de jefes de hogar son hombres y el 71.00% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 99.00%.

Tabla 3. Familias que recibieron el subsidio focalizado Bonoluz en el mes de marzo, por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	11,611	8,319,101
Bahoruco	3,803	2,724,564
Barahona	8,238	5,902,403
Dajabón	7,680	5,317,677
Distrito Nacional	38,741	27,473,735
Duarte	29,422	20,371,844
El Seibo	5,700	3,999,778
Elías Piña	4,159	2,979,370
Españolat	18,725	12,965,370
Hato Mayor	7,201	5,053,877
Hermanas Mirabal	7,658	5,303,730
Independencia	2,892	2,072,063
La Altagracia	6,610	4,639,596
La Romana	9,022	6,330,999
La Vega	34,064	23,586,520
María Trinidad Sánchez	11,959	8,284,518
Monseñor Nouel	10,567	7,318,059
Monte Cristi	12,741	8,821,710
Monte Plata	12,131	8,513,665
Pedernales	1,649	1,181,247
Peravia	9,526	6,827,194
Puerto Plata	22,366	15,486,230
Samaná	5,794	4,485,997
San Cristóbal	28,458	20,394,033
San José De Ocoa	6,116	4,382,697
San Juan	24,933	17,867,557
San Pedro De Macorís	14,707	10,320,171
Sánchez Ramírez	12,453	8,624,318
Santiago	50,907	35,247,575
Santiago Rodríguez	6,525	4,517,767
Santo Domingo	90,911	64,361,390
Valverde	15,560	10,773,292
Total	532,829	\$374,448,046.00

NOTICIAS RELEVANTES

DURANTE EL MES DE MARZO



Este mes no se subió ninguna noticia relevante.



Informe de Seguimiento Programa Supérate

Febrero 2024



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
CSC	Centros de Superación Comunitaria
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Intersectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FMI	Fondo Monetario Internacional
GCPs	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niños, niñas y adolescentes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIPS	Sistema de Información Programa Supérate
TI	Tecnologías de la información
TIC's	Tecnologías de la información y la comunicación

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados alcanzados durante el mes de Febrero de 2024, referente al primer trimestre del año en curso. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate. Las acciones desarrolladas tuvieron como contexto los marcos estratégicos y operativos de Supérate durante el periodo anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base en las informaciones del Sistema de Información del Programa Supérate (SIPS), así como de los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue llevada a cabo en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas ejecutadas por cada dirección y departamento del Programa Supérate. Estas actividades están alineadas a los ejes estratégicos definidos:

«Eje 1: Desarrollo de Capacidades, Inserción Productiva y Empoderamiento Económico; Eje 2: Protección de Grupos Vulnerables; Eje 3: Sistema de Cuidados; Eje 4: Innovación y Desarrollo para la Eficiencia Institucional»; a través de los componentes: Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica;

Vivienda; Identifícate; Supérate Mujer; Acompañamiento Socio familiar; Cuidados; y Fortalecimiento Institucional de Supérate, así como de las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de febrero del año 2024 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base los datos del Sistema de Información Programa Supérate (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 en 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identificate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Así mismo el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La mejora sostenida de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

La Transferencia Monetaria Condicionada (TMC):

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares de acorde a los índices de calidad de vida (ICP) para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$692.33 a RD\$716.78 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socio educativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identificate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento socio familiar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Superación Comunitaria (CSC).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CSC a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos Mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Punto Joven
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Conversatorio Motivacionales
 - MasterClass
 - Un Viaje por mi Patria
 - Jóvenes Agentes de cambio en el Exterior
- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.
- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.

- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.

- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;

 - Sala Mi Espacio;

 - Sala del Saber;

 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;

 - Espacios Digitales;

 - Espacios Culturales;

 - Parque Greta.

- **Cuidado Infantil,** a través de los CSC se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

3. RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA SUPÉRATE

Indicador de Producto:

1,548,413 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de febrero del año 2024, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,511,321** familias participantes. De los cuales el 37% de jefes de hogar son hombres y el 63% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 97%.

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de febrero están distribuidas geográficamente de la siguiente manera:

Tabla 1. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de febrero por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	53,201	87,781,650
Bahoruco	22,180	36,597,000
Barahona	41,385	68,285,250
Dajabón	14,830	24,469,500
Distrito Nacional	115,910	191,251,500
Duarte	58,157	95,959,050
El Seibo	18,307	30,206,550
Elías Piña	12,270	20,245,500
Españat	36,733	60,609,450
Hato Mayor	18,740	30,921,000
Hermanas Mirabal	17,435	28,767,750
Independencia	11,754	19,394,100
La Altagracia	31,950	52,717,500
La Romana	34,300	56,595,000
La Vega	63,725	105,146,250
María Trinidad Sanchez	34,386	56,736,900
Monseñor Nouel	25,005	41,258,250
Monte Cristi	23,031	38,001,150
Monte Plata	45,944	75,807,600
Pedernales	5,913	9,756,450
Peravia	31,572	52,093,800
Puerto Plata	46,017	75,928,050
Samaná	23,878	39,398,700

San Cristobal	94,479	155,890,350
San Jose De Ocoa	15,317	25,273,050
San Juan	60,591	99,975,150
San Pedro De Macorís	50,045	82,574,250
Sanchez Ramirez	31,045	51,224,250
Santiago	116,088	191,545,200
Santiago Rodríguez	12,134	20,021,100
Santo Domingo	314,800	519,420,000
Valverde	28,325	46,736,250
Sin ubicación geográfica	1,874	3,092,100
Total	1,511,321	\$2,493,679,650.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al gas licuado de petróleo para uso doméstico.

Durante el mes de febrero, **1,323,111** familias beneficiarias recibieron el Bonogas Hogar, De los cuales el 36% de jefes de hogar son hombres y el 64% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 98%.

Tabla 2. Cantidad de familias que recibieron el subsidio focalizado Bonogas Hogar durante el mes de febrero de 2024 por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	46,401	21,808,470
Bahoruco	19,287	9,064,890
Barahona	37,444	17,598,680
Dajabón	12,699	5,968,530
Distrito Nacional	102,575	48,210,250
Duarte	53,182	24,995,540
El Seibo	16,674	7,836,780
Elías Piña	10,965	5,153,550
Españat	31,796	14,944,120
Hato Mayor	17,312	8,136,640
Hermanas Mirabal	15,384	7,230,480
Independencia	9,406	4,420,820
La Altagracia	29,308	13,774,760
La Romana	33,069	15,542,430
La Vega	56,742	26,668,740
María Trinidad Sánchez	26,112	12,272,640
Monseñor Nouel	21,353	10,035,910
Monte Cristi	21,446	10,079,620
Monte Plata	42,266	19,865,020
Pedernales	5,191	2,439,770
Peravia	27,697	13,017,590
Puerto Plata	38,093	17,903,710
Samaná	18,875	8,871,250
San Cristóbal	80,949	38,046,030
San José De Ocoa	12,966	6,094,020
San Juan	53,898	25,332,060
San Pedro De Macorís	46334	21,776,980
Sánchez Ramírez	28472	13,381,840
Santiago	102541	48,194,270
Santiago Rodríguez	10912	5,128,640
Santo Domingo	267955	125,938,850
Valverde	25776	12,114,720
Sin ubicación geográfica	31	14570
Total	1,323,111	\$ 621,862,170.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

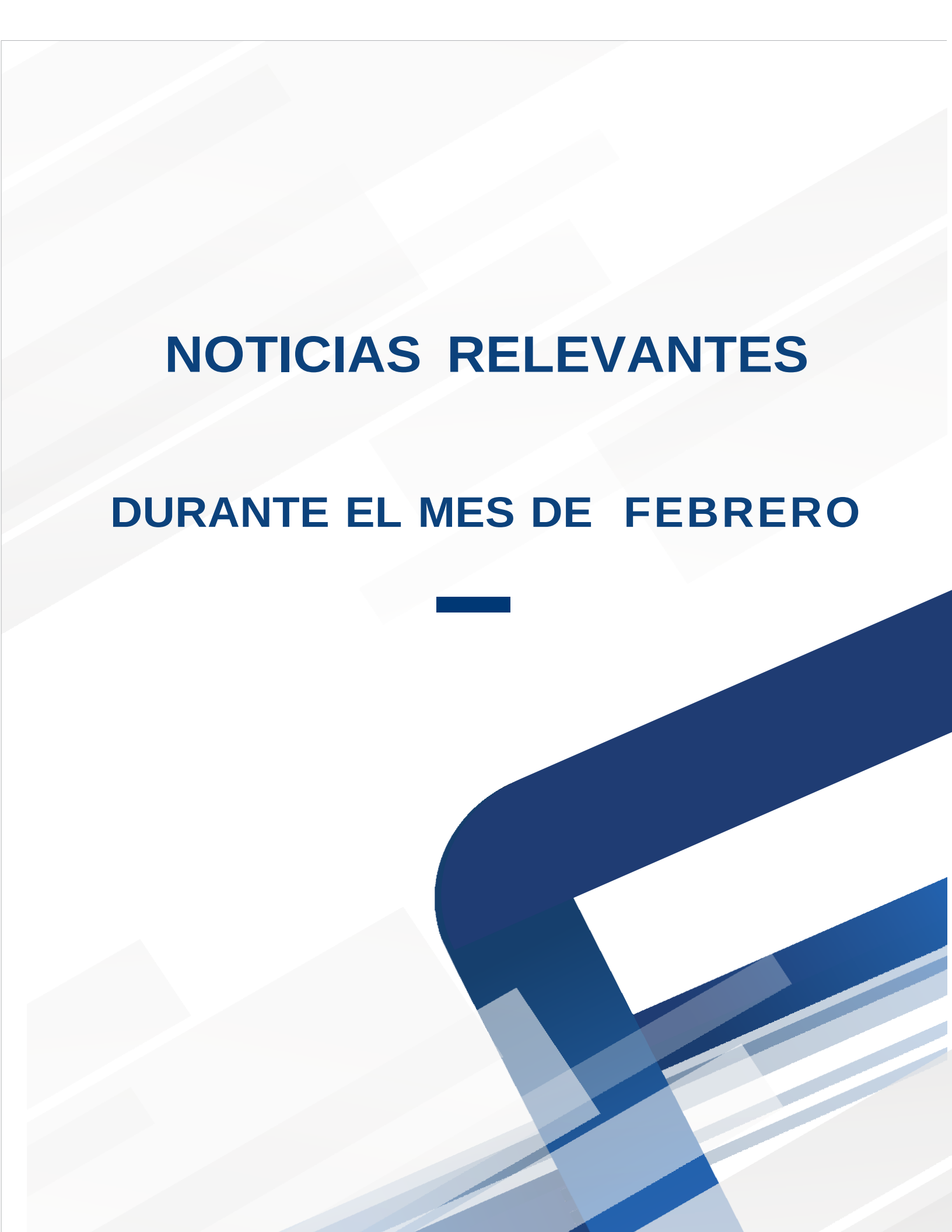
Indicador de Producto:

537,819 familias reciben el subsidio a la electricidad Bono-Luz

Durante el mes de febrero, **536,117** familias beneficiarias recibieron el subsidio Bonoluz, De los cuales el 28.66% de jefes de hogar son hombres y el 71.34% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 99.00%.

Tabla 3. Familias que recibieron el subsidio focalizado Bonoluz en el mes de febrero, por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	11,743	8,413,631
Bahoruco	3,842	2,752,449
Barahona	8,310	5,953,966
Dajabón	7,660	5,303,840
Distrito Nacional	39,144	27,759,758
Duarte	29,444	20,387,152
El Seibo	5,733	4,022,949
Elías Piña	4,161	2,980,773
Españolat	18,711	12,955,668
Hato Mayor	7,256	5,091,678
Hermanas Mirabal	7,661	5,305,816
Independencia	2,890	2,070,645
La Altagracia	6,679	4,688,061
La Romana	9,124	6,402,615
La Vega	34,034	23,565,876
María Trinidad Sánchez	11,991	8,306,755
Monseñor Nouel	10,592	7,335,425
Monte Cristi	12,741	8,821,744
Monte Plata	12,218	8,574,795
Pedernales	1,657	1,186,951
Peravia	9,668	6,928,941
Puerto Plata	22,295	15,437,127
Samaná	5,794	4,490,828
San Cristóbal	28,771	20,618,267
San José De Ocoa	6,143	4,402,020
San Juan	25,175	18,040,864
San Pedro De Macorís	14,810	10,392,483
Sánchez Ramírez	12,487	8,647,987
Santiago	51,007	35,317,066
Santiago Rodríguez	6,534	4,524,017
Santo Domingo	92,263	65,319,841
Valverde	15,579	10,786,471
Total	536,117	\$376,786,459.00



NOTICIAS RELEVANTES

DURANTE EL MES DE FEBRERO



Celebración de la 62va Sesión de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD) en la sede de las Naciones Unidas.



NUEVA YORK, 7 de febrero de 2024.- El nivel de pobreza en la República Dominicana se encuentra por debajo de los niveles antes de la pandemia de la COVID- 19, lo que representa un hito en la región.

Así lo dio a conocer Gloria Reyes, directora general de Supérate, principal programa de asistencia y protección del país, durante su participación en la 62ª Sesión de la Comisión de Desarrollo Social (CSocD), que se realiza en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, del 5 al 14 del presente mes.

Dijo que en septiembre de 2023, la pobreza monetaria general se situó en 24.4% en comparación con 27.6% en el mismo período, antes de la pandemia, en 2019.

“No hay dudas de que este comportamiento se explica por el impacto de las políticas de protección social focalizadas del presente gobierno, las sinergias e integralidad de las políticas económicas y sociales, y sobre todo la resiliencia del sector agropecuario en el país”, aseguró Reyes.

Sostuvo que detrás de estas cifras está la pronta recuperación económica y de empleos post pandemia. “Unos 350 mil empleos que se perdieron por la pandemia del COVID, han sido recuperados con creces. De hecho, hoy el país muestra indicadores muy robustos respecto al empleo y los ingresos laborales”.

Explicó que la política de aumento sistemático de salarios mínimos ha empujado el salario promedio cotizante a la seguridad social, el cual se ha incrementado en un 36% desde el año 2020 a diciembre de 2023.

Alianza con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)



Santo Domingo, 29 de febrero de 2024.- El programa social Supérate junto al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) establecieron una alianza para garantizar la afiliación y cobertura al Régimen Subsidiado de Salud de las familias del programa de protección social que no cuentan con seguro médico y que viven en situación de vulnerabilidad.

El acuerdo estipula además que ambas instituciones fortalecerán el proceso de levantamiento de información de corresponsabilidades de salud en embarazadas, niños y niñas entre las edades comprendidas de 0 a 5 años, pertenecientes a las familias participantes de Supérate, con miras a promover y proteger el derecho a la salud de calidad para este segmento de la población.

Las firmas fueron establecidas por Gloria Reyes, directora general de Supérate y el doctor Santiago Hazim, director ejecutivo de SeNaSa.

La directora general de Supérate indicó que “como país tenemos el compromiso inquebrantable de reducir la pobreza multidimensional y el acceso a servicios de salud de calidad e igualitarios en la mayor de las dimensiones”.

Agregó que ambas entidades buscan que todas las familias beneficiarias del programa Supérate, que aún no cuentan con cobertura de seguro, sean afiliadas a SeNaSa. “A la vez, aspiramos a impulsar espacios de formación sobre salud preventiva y bienestar”, resaltó la funcionaria.

El director ejecutivo de SeNaSa, destacó que este tipo de alianzas interinstitucionales son las que contribuyen, aún más, a fortalecer y promover la prevención en la salud, ahora a través del programa Supérate. “Continuaremos dando fiel cumplimiento a la palabra empeñada del señor presidente Luis Abinader de que ningún dominicano se quede desprotegido”.

Entrega de Certificados de Discapacidad en San Pedro de Macorís



SAN PEDRO DE MACORÍS, 6 de febrero de 2024.- El programa social Supérate entregó 40 certificados de discapacidad a igual cantidad de familias procedentes de la provincia San Pedro de Macorís, en una acción conjunta con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

Esta acción busca, que desde la política de inclusión social que implementan ambas instituciones, brindar ayuda a las familias con uno o varios miembros diagnosticados con alguna capacidad, para que obtengan su certificación y poder obtener los beneficios de diferentes áreas sociales, que desde el Gobierno se ejecutan. “Con estos certificados el gobierno de Luis Abinader les da un apoyo y les motiva a que se superen, avancen, crezcan. Esto les ayudará también con los medicamentos, procesos médicos y alimentos para sus niños y niñas”, explicó María Santana, directora regional del organismo estatal.

Mientras que Rosa Tejada, coordinadora de Inclusión de la Dirección de Género y Cuidados Supérate, explicó a los parientes que “este certificado contribuirá a que sus pequeños y pequeñas reciban mejores atenciones médicas, entre otros muchos beneficios más”.

Las entregas de las certificaciones estuvieron a cargo de la directora regional y coordinadora de Inclusión de Supérate junto a Sonia Silié, encargada provincial. Tuvo lugar en el Centro Cultural Macorisano.

El proceso consiste en identificar los hogares donde residen niños de 0 a 17 años de edad, para integrarlos al sistema donde recibirán una ayuda de RD \$6,000 pesos mensuales. Mientras que los mayores de 18 años en adelante optarán por la pensión por discapacidad.

A través de esta iniciativa, se motiva a las y los jóvenes del país a embarcarse en un viaje formativo que les impulse a convertirse en catalizadores de cambio, alentándolos a explorar las diversas oportunidades proporcionadas por el Gobierno dominicano.



Informe de Seguimiento Programa Supérate

Enero 2024



Siglas usadas frecuentemente en el informe:

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPB	Bebé Piénsalo Bien
CSC	Centros de Superación Comunitaria
CTC	Centros Tecnológicos Comunitarios
CTRIS	Comités Técnicos Regionales Intersectoriales
DVI	Dirección de Vinculación Interinstitucional
FMI	Fondo Monetario Internacional
GCPs	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales
NNA	Niños, niñas y adolescentes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RC	Reportes Comunitarios
SIPS	Sistema de Información Programa Supérate
TI	Tecnologías de la información
TIC's	Tecnologías de la información y la comunicación

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta los resultados alcanzados durante el mes de enero de 2024, referente al primer trimestre del año en curso. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate. Las acciones desarrolladas tuvieron como contexto los marcos estratégicos y operativos de Supérate durante el periodo anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base en las informaciones del Sistema de Información del Programa Supérate (SIPS), así como de los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue llevada a cabo en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas ejecutadas por cada dirección y departamento del Programa Supérate. Estas actividades están alineadas a los ejes estratégicos definidos:

«Eje 1: Desarrollo de Capacidades, Inserción Productiva y Empoderamiento Económico; Eje 2: Protección de Grupos Vulnerables; Eje 3: Sistema de Cuidados; Eje 4: Innovación y Desarrollo para la Eficiencia Institucional»; a través de los componentes: Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica;

Vivienda; Identifícate; Supérate Mujer; Acompañamiento Socio familiar; Cuidados; y Fortalecimiento Institucional de Supérate, así como de las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

Introducción

Este informe de seguimiento presenta los resultados alcanzados y las actividades correspondientes al mes de enero del año 2024 realizadas por las direcciones, departamentos y regionales. En ese sentido, se muestran los avances ejecutados por las áreas operativas y de apoyo del Programa Supérate.

Las acciones realizadas tuvieron como referencia los marcos estratégicos y operativos del Programa durante el período anteriormente citado. Ha sido desarrollado con base los datos del Sistema de Información Programa Superate (SIPS), así como por los informes remitidos por los directores, encargados de área y directores regionales.

La ejecución fue realizada en función de los objetivos institucionales, tomando como fundamento las principales actividades y tareas realizadas por cada dirección y departamento de Supérate. Estas actividades están alineadas a los cuatro (4) Ejes Estratégicos definidos: “Desarrollo de capacidades, inserción productiva y empoderamiento económico”, “Protección de grupos vulnerables”, “Sistema de cuidados” e “Innovación y desarrollo para la eficiencia institucional”; a través de los componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identifícate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate, de igual manera que las acciones ejecutadas por las Direcciones Regionales.

1. Perfil institucional

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n.º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n.º 488-12 en 2012.

Supérate, como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes: Inclusión Educativa; Salud; Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias; Inclusión Económica; Vivienda; Identificate; Cuidados; Supérate Mujer y Acompañamiento Socio Familiar de Supérate.

Este Programa aplicará una estrategia renovada e integral de lucha contra la pobreza que tendrá como objetivos:

1. Mejorar la calidad de vida de los hogares participantes y sus miembros mediante su inclusión social y la garantía de sus derechos para que puedan acceder al tipo de vida que valoran.
2. Implementar acciones afirmativas transformadoras a favor de los grupos que tradicionalmente han estado más excluidos de los procesos de desarrollo económico y social en el país.
3. Facilitar la construcción de capacidades para la empleabilidad y el emprendimiento productivo de las familias participantes, a fin de impulsar su inclusión, autonomía y resiliencia económica.
4. Consolidar un sistema de apoyos y acompañamiento para conectar a los hogares participantes y sus miembros con los servicios claves y las oportunidades que necesitan para salir de la pobreza.
5. Propiciar el empoderamiento y conciencia de derechos de las personas participantes, para que puedan ser agentes de su propio desarrollo.

1.1. Política de Calidad

Así mismo el compromiso con:

- El desarrollo sostenible y en valores de las familias en situación de pobreza de nuestro país, para mejorar su calidad de vida.
- La reducción de la brecha digital y del conocimiento, para satisfacer las necesidades de la población vulnerable, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- La mejora sostenida de nuestros procesos educativos, de desarrollo humano e integral, subsidios sociales y transferencias condicionadas.
- La igualdad de género, la responsabilidad social y la protección del medioambiente, en el marco de las leyes y requisitos aplicables.
- La mejora continua del Sistema de Gestión Integrado.

1.2. Visión

Ser referente regional en la ejecución de políticas inclusivas de protección social no contributiva, que propicien el desarrollo humano, integral y sostenible.

1.3. Misión

Crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las familias que viven en situación de vulnerabilidad y pobreza, propiciando la creación de capacidades socioeducativas, laborales y de emprendimiento.

1.4. Valores

- **Transparencia:** Gestionamos nuestros procesos apegados a las normativas nacionales e internacionales de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.
- **Innovación:** Optimizamos continuamente nuestros procesos, servicios, productos y proyectos por medio de los distintos sistemas de gestión para poder reducir brechas, apoyados en las mejores herramientas y capacidades.
- **Equidad:** Promovemos espacios de igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.
- **Empatía:** Nos identificamos con las diversas realidades de las familias y comunidades participantes mediante la búsqueda de soluciones colectivas a sus condiciones socioeconómicas.

1.5. Productos y servicios ofertados

1.5.1. Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) y Subsidios Focalizados (SF).

La Transferencia Monetaria Condicionada (TMC):

- **Aliméntate** se otorga una transferencia económica mensual de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00). Es condicionada para los hogares con niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas a la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.

Los subsidios focalizados (SF) son dos:

- **BonoGas Hogar** consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual adicional, a los hogares de acorde a los índices de calidad de vida (ICP) para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.
- **BonoLuz** este subsidio está orientado en auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los RD\$692.33 a RD\$716.78 pesos mensuales.

1.5.2. Acompañamiento Sociofamiliar

El acompañamiento familiar es un proceso socio educativo realizado por un enlace familiar seleccionado en la comunidad y capacitado al efecto. Este se realiza mediante sesiones mensuales coordinadas por el enlace familiar y con participación de la familia de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos que serán entregados por el Programa.

El objetivo del acompañamiento familiar es motivar a los integrantes del hogar a mejorar sus condiciones de vida con base en planes familiares relacionados con indicadores de bienestar en siete líneas de impacto.

El proceso de acompañamiento familiar es un proceso pedagógico basado en metodologías participativas y en la relevancia del involucramiento activo de los beneficiarios en la búsqueda de opciones de mejora de acuerdo a las posibilidades y al contexto. A través de este se promueven acciones que impactan en el desarrollo integral de los miembros de la familia, de acuerdo a su ciclo de vida, en siete líneas:

1. Inclusión Educativa.
2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
4. Vivienda.
5. Identificate.
6. Cuidados.
7. Supérate Mujer.
8. Acompañamiento Socio Familiar.

El acompañamiento socio familiar se realiza a través de dos intervenciones:

- **Visitas Domiciliarias.** Es un proceso que se realiza mediante sesiones bimestrales, coordinadas por el Enlace Familiar y con participación de la familia, de acuerdo a los lineamientos metodológicos y los materiales didácticos definidos por la dirección del Programa.
- **Escuelas de Familia.** Es un espacio educativo formal donde se reúnen de manera periódica (mensual) con las familias para compartir ideas, propósitos, actividades, experiencias y soluciones, procurando contribuir de manera colectiva con el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las familias y de las relaciones armoniosas con la comunidad.

Además de estas intervenciones, el Programa Supérate oferta acciones para la salida integral de la pobreza, entre los que se encuentran:

- **Capacitación Técnico Vocacional,** a través de los Centros de Superación Comunitaria (CSC).
- **Agricultura Familiar,** integración de las familias a la producción de alimentos a partir de acciones agropecuarios para incidir en su seguridad alimentaria.
- **Proyecto Unidades Productivas Agropecuarias,** consiste en el establecimiento de unidades de producción agropecuaria demostrativa y de capacitación denominados Centros de Aprendizaje en áreas rurales y periurbanos, y la formación de redes comunitarias promotoras de la nutrición y la seguridad alimentaria.
- **Economía Local,** vincula a las familias capacitadas en los CSC a generar ingresos por medio de la comercialización a través de las marcas Manos Dominicanas, Línea Textil Cayena y la colocación de sus productos en la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- **Bancarización y Asociatividad,** a través del acceso al ahorro bancario, microcréditos y la inclusión en cooperativas.
- **Micronutrientes y Alimentos Fortificados,** a través de la distribución a las familias de estos, se espera mejorar el estado nutricional en embarazadas, niñas, niños de 6 a 59 meses y adultos Mayores participantes en Progresando con Solidaridad.

- **Acompañamiento a Jóvenes:** Se promueve que los jóvenes beneficiarios de Supérate se capaciten y se empoderen para el seguimiento y acompañamiento a otros jóvenes de su comunidad en un proceso de orientación y guía hacia cambios de comportamiento en las líneas de intervención del Programa. Las principales acciones de este proyecto son:
 - Punto Joven
 - Bebé, Piénsalo Bien
 - Conversatorio Motivacionales
 - MasterClass
 - Un Viaje por mi Patria
 - Jóvenes Agentes de cambio en el Exterior
- **Inclusión y Discapacidad:** Se promueve que en todas las comunidades se integren tanto los envejecientes como a las personas que presenten algún tipo de discapacidad en intervenciones de desarrollo integral y reciban el acompañamiento del Programa para salir de la extrema pobreza.
- **Protocolo de Atención a NNA Huérfanos por Violencia Contra la Mujer e Intrafamiliar:** Su propósito es rescatar y proteger de la pobreza, discriminación, exclusión, abandono, explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes que han quedado sin el cuidado de sus padres; ofertando ayuda psicológica, inserción escolar y acompañamiento constante para que puedan superar las secuelas negativas de este evento y alcanzar la superación personal.

- **Redes de Fraternidad de Mujeres:** Se basa en un enfoque teórico inspirado en la psicología humanista, la psicoterapia del proceso, el acompañamiento centrado en la persona, la terapia género-sensitiva, y los fundamentos de la educación popular.
- **Proyecto Crecer en Valores:** Tiene como propósito educar en valores humanos, morales, éticos y ciudadano, en los y las integrantes de familias beneficiarias de Supérate a través de la estrategia ¡Bien por ti!, con la finalidad de transformarles en mejores ciudadanos(as) para una mejor sociedad. Los valores que trabaja este proyecto son: Responsabilidad, Fe, Dignidad, Amor al Prójimo, Integridad, Justicia Social, Humildad, Tolerancia, Esperanza, Respeto, Solidaridad, Paz y Honestidad.
- **Biblioteca Infantil y Juvenil de la República Dominicana:** Es una biblioteca que ofrece servicios socioculturales y de desarrollo intelectual a niños, niñas y adolescentes dominicanos. Las principales acciones de la Biblioteca son:
 - Sala de la Imaginación;
 - Sala Mi Espacio;
 - Sala del Saber;
 - Sala de la Experiencia Matemática Dr. Jin Akiyama;
 - Espacios Digitales;
 - Espacios Culturales;
 - Parque Greta.
- **Cuidado Infantil,** a través de los CSC se fomenta la estimulación temprana en niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

3. RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA SUPÉRATE

Indicador de Producto:

1,548,413 familias en pobreza extrema y moderada reciben la TMC Aliméntate para la compra de alimentos básicos.

Al mes de enero del año 2024, la cantidad de participantes que recibieron la transferencia Aliméntate fue de **1,511,073** familias participantes. De los cuales el 40% de jefes de hogar son hombres y el 60% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 97%.

Las familias que reciben el beneficio de Aliméntate en el mes de enero están distribuidas geográficamente de la siguiente manera:

Tabla 1. Familias que recibieron la TMC Aliméntate en el mes de enero por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	53,206	87,789,900
Bahoruco	22,177	36,592,050
Barahona	41,384	68,283,600
Dajabón	14,827	24,464,550
Distrito Nacional	115,896	191,228,400
Duarte	58,171	95,982,150
El Seibo	18,305	30,203,250
Elías Piña	12,307	20,306,550
Espailat	36,736	60,614,400
Hato Mayor	18,739	30,919,350
Hermanas Mirabal	17,429	28,757,850
Independencia	11,746	19,380,900
La Altagracia	31,932	52,687,800
La Romana	34,292	56,581,800
La Vega	63,701	105,106,650
María Trinidad Sanchez	34,385	56,735,250
Monseñor Nouel	25,006	41,259,900
Monte Cristi	23,021	37,984,650
Monte Plata	45,949	75,815,850
Pedernales	5,910	9,751,500
Peravia	31,565	52,082,250
Puerto Plata	46,013	75,921,450
Samaná	23,878	39,398,700

San Cristobal	94,463	155,863,950
San Jose De Ocoa	15,321	25,279,650
San Juan	60,593	99,978,450
San Pedro De Macorís	50,036	82,559,400
Sanchez Ramirez	31,047	51,227,550
Santiago	116,013	191,421,450
Santiago Rodríguez	12,137	20,026,050
Santo Domingo	314,740	519,321,000
Valverde	28,324	46,734,600
Sin ubicación geográfica	1,824	3,009,600
Total	1,511,073	\$2,493,270,450.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

Indicador de Producto:

1,349,826 hogares reciben el subsidio al gas licuado de petróleo para uso doméstico.

Durante el mes de enero, **1,322,086** familias beneficiarias recibieron el Bonogas Hogar, De los cuales el 40% de jefes de hogar son hombres y el 60% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 98%.

Tabla 2. Cantidad de familias que recibieron el subsidio focalizado Bonogas Hogar durante el mes de enero de 2024 por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	46,394	21,805,180
Bahoruco	19,266	9,055,020
Barahona	37,411	17,583,170
Dajabón	12,672	5,955,840
Distrito Nacional	102,536	48,191,920
Duarte	53,182	24,995,540
El Seibo	16,661	7,830,670
Elías Piña	10,984	5,162,480
Españat	31,677	14,888,190
Hato Mayor	17,308	8,134,760
Hermanas Mirabal	15,371	7,224,370
Independencia	9,393	4,414,710
La Altagracia	29,289	13,765,830
La Romana	33,061	15,538,670
La Vega	56,708	26,652,760
María Trinidad Sánchez	26,100	12,267,000
Monseñor Nouel	21,349	10,034,030
Monte Cristi	21,438	10,075,860
Monte Plata	42,266	19,865,020
Pedernales	5,190	2,439,300
Peravia	27,632	12,987,040
Puerto Plata	38,038	17,877,860
Samaná	18,872	8,869,840
San Cristóbal	80,713	37,935,110
San José De Ocoa	12,925	6,074,750
San Juan	53,867	25,317,490
San Pedro De Macorís	46,315	21,768,050
Sánchez Ramírez	28,475	13,383,250
Santiago	102,471	48,161,370
Santiago Rodríguez	10,907	5,126,290
Santo Domingo	267,821	125,875,870
Valverde	25,763	12,108,610
Sin ubicación geográfica	31	14,570
Total	1,322,086	\$ 621,380,420.00

Fuente: Sistema de Información Programa Supérate (SIPS).

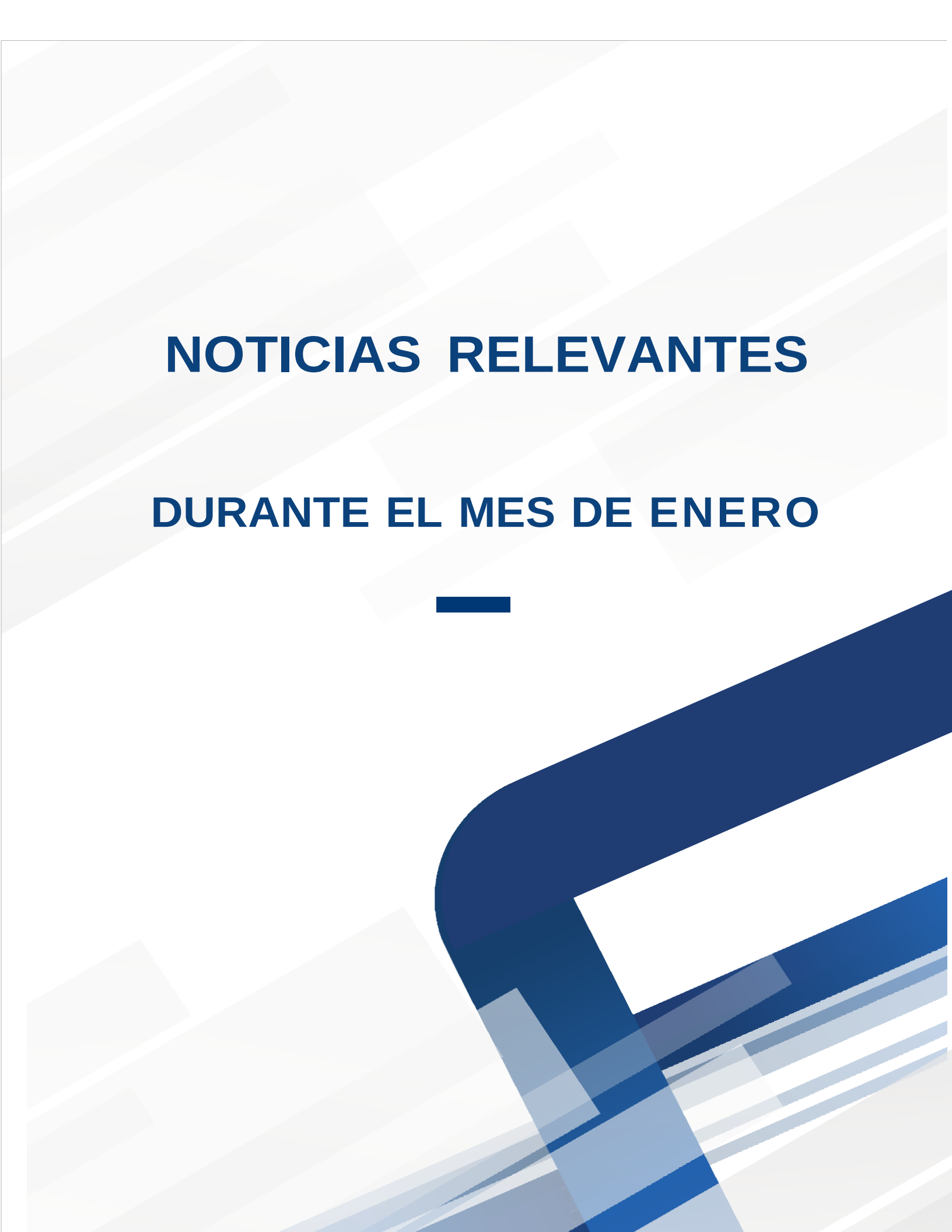
Indicador de Producto:

537,819 familias reciben el subsidio a la electricidad Bono-Luz

Durante el mes de enero, **533,213** familias beneficiarias recibieron el subsidio Bonoluz, De los cuales el 28.63% de jefes de hogar son hombres y el 71.36% mujeres. Para un porcentaje de ejecución de 99.00%.

Tabla 3. Familias que recibieron el subsidio focalizado Bonoluz en el mes de enero, por provincia

Provincia	Cantidad de hogares	Desembolso RD\$
Azua	11,577	8,294,655.23
Bahoruco	3,814	2,732,378.96
Barahona	8,239	5,903,113.7
Dajabón	7,624	5,278,891.65
Distrito Nacional	39,078	27,711,492.07
Duarte	29,388	20,348,357.16
El Seibo	5,721	4,014,538.12
Elías Piña	4,145	2,969,304.53
Españolat	18,613	12,887,828.94
Hato Mayor	7,246	5,084,645.87
Hermanas Mirabal	7,622	5,277,209.9
Independencia	2,857	2,046,966.71
La Altagracia	6,672	4,682,310.46
La Romana	9,107	6,390,670.43
La Vega	33,849	23,437,770.52
María Trinidad Sánchez	11,982	8,298,043.13
Monseñor Nouel	10,536	7,296,532.48
Monte Cristi	12,693	8,788,511.71
Monte Plata	12,212	8,570,554.57
Pedernales	1,649	1,181,217.03
Peravia	9,555	6,847,142.3
Puerto Plata	22,194	15,367,177.41
Samaná	5,534	4,089,285.49
San Cristóbal	28,491	20,417,525.27
San José De Ocoa	6,075	4,353,278.73
San Juan	24,920	17,858,075.49
San Pedro De Macorís	14,796	10,382,659.1
Sánchez Ramírez	12,447	8,619,491.14
Santiago	50,655	35,072,538.47
Santiago Rodríguez	6,507	4,505,323.92
Santo Domingo	91,872	65,034,995.42
Valverde	15,543	10,761,498.13
Total	533,213	\$374,503,984.00



NOTICIAS RELEVANTES

DURANTE EL MES DE ENERO



La marca artesanal “Manos Dominicanas” presentó la nueva colección de joyas de Larimar



SANTO DOMINGO, 3 de enero del 2024.- La marca artesanal “Manos Dominicanas” del programa social Supérate presentó la nueva colección de joyas de Larimar: “Inicio”, con piezas que trascienden los límites de la creatividad y la tradición; iniciativa que nace fruto de la colaboración de la destacada diseñadora Mónica Varela y Miguel Méndez, artesano y descubridor de la piedra endémica del país.

“Inicio” promoverá la proyección global del Larimar y el talento de los artesanos y artesanas del país. Simboliza el comienzo de una nueva era en la creación de joyas, con la forma de sus piezas, ya que es concebida como un símbolo de las olas, la cual refleja la continuidad y la energía del mar que rodea la piedra. El acto de lanzamiento estuvo encabezado por la directora general de Supérate, Gloria Reyes, quien destacó el apoyo que el programa de asistencia y protección social brinda a las familias vulnerables pertenecientes a este proyecto, con iniciativas de esta naturaleza. “Celebremos la pieza Inicio, porque da comienzo a una nueva colección de aportes culturales y de oportunidades para las familias de nuestra nación”, agregó.

Sostuvo que dentro de los objetivos fundamentales de esta contribución es proporcionar oportunidades laborales y estabilidad económica a los artesanos y las artesanas del programa Supérate, así como brindar apoyo directo a Méndez.

Creación del primer Restaurante – Escuela en Pedernales en conjunto con el director de CESAL ONG



MADRID, ESPAÑA, 24 de enero de 2024.- Gloria Reyes, directora general del programa social Supérate y Pablo Llano Torres, director de CESAL ONG en España, firmaron un convenio de colaboración, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2024, para crear el primer Restaurante-Escuela en Pedernales, como parte de la estrategia del Estado dominicano para el desarrollo turístico de la provincia sureña.

El acuerdo que fue rubricado en el Centro de Participación e Integración de Inmigrantes, en Madrid, España, busca preparar mano de obra calificada a través de programas de formación y capacitación en gastronomía, así como disponer de instrumentos para facilitar el emprendimiento y el desarrollo de proyectos con capacidad transformadora.

Además, se integrará a las beneficiarias y los beneficiarios de los Centros Gastronómicos, las producciones de Delicias, línea de postres de la marca Manos Dominicanas y de la división Agricultura Familiar al Restaurante – Escuela de la CESAL ONG, los cuales se capacitarán y a la vez pondrán en práctica sus conocimientos sobre la industria gastronómica y cómo generar recursos a través de ella.

De igual manera se ha estipulado que el Restaurante-Escuela sea un espacio de capacitación y práctica sostenible para que los egresados y las egresadas logren inserción laboral inmediata en la industria gastronómica o para el desarrollo de emprendimientos.

El Programa social Supérate Celebra el “ Día Nacional de la Juventud”



SANTO DOMINGO, 31 de enero de 2024.- El principal programa de protección social de República Dominicana, Supérate, celebra el “Día Nacional de la Juventud”, hoy 31 de enero, destacando los aportes realizados a ese segmento poblacional, donde unos 62,254 jóvenes han sido impactados a nivel nacional, a través de los distintos proyectos de la división Juventud.

Juventud Supérate es una iniciativa de la Dirección de Género y Cuidados del organismo estatal, que dirige Gloria Reyes, el cual busca empoderar y concientizar a la juventud dominicana, en interés de que puedan desarrollar conocimientos y habilidades que les permitan lograr un mejor futuro, impactando positivamente su familia y la sociedad.

Luis Yanuel Cordero, encargado de la división, expresó que “formar parte del programa y poder acompañar a las y los jóvenes en su proceso de empoderamiento y superación económica y social, es un compromiso que demuestra la dedicación de Juventud Supérate y mía para brindar iniciativas que no solo inspiren, sino que también generen impacto positivo en cada joven participante, porque cuando la juventud cambia y se supera, el país avanza”.

El programa Supérate tiene dentro de sus objetivos principales hacer que la juventud del país se transforme en agentes de cambio, que tengan la capacidad de influir de manera constante en procesos que contribuyan al mejoramiento de la sociedad, que se involucren en iniciativas relacionadas con habilidades futuras y la optimización de oportunidades.

A través de esta iniciativa, se motiva a las y los jóvenes del país a embarcarse en un viaje formativo que les impulse a convertirse en catalizadores de cambio, alentándolos a explorar las diversas oportunidades proporcionadas por el Gobierno dominicano.